VICERRECTORADO DE CALIDAD



OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN HISTORIA CURSO 2015/16

Contenido

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	
DE MADRID	1
OFICINA PARA LA CALIDAD	1
I INTRODUCCIÓN	3
II CRITERIOS	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA	
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	7
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO 1	0
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	8
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS2	1
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO 2	2
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO2	2

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/grado-historia

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

- 2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. De particular importancia es el fácil acceso a Horarios para los estudiantes que incluyen datos de información relevantes para el desarrollo de la docencia: asignaturas impartidas, aulas, franja horaria, seminarios y clases prácticas de 1er. y 2º Cuatrimestre, así como Horarios de Exámenes y convocatorias.
- 3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título, recogida de forma pormenorizada en la Guía Docente del Grado en Historia, disponible para estudiantes y profesores antes del período de matriculación, completamente actualizada y que incorporaba ya para el curso 2015-2016 la renovación de la Ficha docente de las asignaturas de Primer Curso del Grado de Historia, realizada por una Comisión de profesores de Grado dirigida por el Coordinador de Grado durante el Curso 2014-2015, que se ha completado recientemente mediante la renovación y actualización de las Fichas docentes de todas las asignaturas del Grado incluidas en el Plan de Estudios, incluyendo un formato uniforme para todas ellas: código de la asignatura, título, ECTS, Materia, Departamento que la imparte, y 7 *items* de información relevante, a saber: 1. Breve descriptor; 2. Resultados del aprendizaje; 3. Contenidos temáticos; 4. Competencias; 5. Actividades docentes; 6. Sistema de evaluación (indicadores generales; componentes de la evaluación; método de evaluación); 7. Bibliografía básica.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. En el curso 2015-2016, la relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Grado son:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo		
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano		
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y		
		Evaluación de la Calidad		
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado		
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia		
Isabel	García García	Coordinadora Grado Historia del Arte		
Mª Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología		
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT		
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinadora Grado Musicología		
Mª Isabel	Rodríguez López	Representante coordinadores Másteres		
		Historia y Música		
Juan Carlos	García Palomares	Representante coordinadores Másteres		
		Geografía		
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres		
		Historia del Arte		

Miguel Ángel	Castillo Oreja	Coordinadora del Doctorado de		
		Historia del Arte		
Andrés	Ciudad Ruiz	Coordinador del Doctorado de Historia		
		y Arqueología		
María	Asenjo García	Representante PDI		
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS		
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de		
		Doctores y Licenciados de Madrid		
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes		
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes		
Eliana	Alvoz	Representante de estudiantes		

Composición de la Subcomisión de Estudios de Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo	
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano	
M ^a Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y	
		Evaluación de la Calidad	
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia	
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte	
Mª Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología	
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT	
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinadora Grado Musicología	
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI	
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS	
Sandra	Fernández Sánchez	Representante estudiantes	

Publicada en la web de la Facultad: https://geografiaehistoria.ucm.es/sigc

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de Subcomisiones de Calidad de Estudios (Grado, Máster y Doctorado) y una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

El SGIC, las comisiones de calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas está publicado en la página web de la Facultad: https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada

uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

- 1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-
- 2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)
- 3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.
- La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:
 - Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
 - Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
 - Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
 - Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
 - Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
 - Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
 - Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.
- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS (GRADO EN HISTORIA/DOBLE GRADO EN HISTORIA Y FILOLOGÍA CLÁSICA [2014-2015(*); 2015-2016(**)]

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	4° curso de implantación/ acreditación 12/13	5° curso de implantación/ acreditación 13/14	6° curso implantación/ acreditación 14/15	7º curso implantación/ acreditación 15/16
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250*	250**
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	237	244	246*	243**
ICM-3 Porcentaje de cobertura	94,8	95,6	98,4*	97,2**
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	77,5	81,9	77,8*	77,6**
ICM-5 Tasa Abandono del grado	27,47	13,4	30,4	24,7 **
ICM-6 Tasa de Abandono del máster				No procede**
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados		62,7		95,0**
ICM-8 Tasa Graduación		76,8	81,6	86,1**
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	47.62%	46,67%	41,5*	42,9**

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	21,9	37,8	35,4*	36,54**
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	100 %	100,0*	100,0**
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,8	5,9	7,57	6,2**
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,2	7,6	8,0	7,3**
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4.07		4,66	7,6**

(*) Para el Doble Grado en Historia y Filología Clásica, los indicadores de Resultados para el Curso 2014-2015, 1er. Curso de implantación, fueron los siguientes (*):

ICM-1: 25

ICM-2: 23

ICM-3: 92,0

ICM-4: 66,7

ICM-5: No consta

ICM-7: No procede

ICM-8: No procede

IUCM-6: 2,3

IUCM-7: 1,1

IUCM-8: 100,0

IUCM-13: No consta

IUCM-14: No consta

IUCM-15: No consta

(**) Para el Doble Grado en Historia y Filología Clásica, los indicadores de Resultados para el Curso 2015-2016, 2º Curso de implantación, fueron los siguientes (**):

ICM-1: 25

ICM-2: 29

ICM-3: 116,0

ICM-4: 66,2

ICM-5: No consta

ICM-6: No procede

ICM-7: No procede

ICM-8: No procede

IUCM-6: 8,5

IUCM-7: 3,8

IUCM-8: 100,0

IUCM-13: 6,2 (de 0 a 10)

IUCM-14: 7,3 (de 0 a10)

IUCM-15: 7,6 (de 0 a 10)

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Como se informaba en Memorias anteriores, la finalización del 4º Curso de Grado 2012-2013 permite ya hacer algunas reflexiones sobre los resultados de la Titulación en estos primeros años:

- 1. El Grado en Historia ha mantenido **el número de plazas** ofertadas en 250 a pesar de la implantación de dos nuevos Grados en la Facultad: el de Arqueología y el Doble Grado en Historia y Filología Clásica. No obstante, **el porcentaje de cobertura** del Grado en Historia se mantiene por encima del 95,6% del Curso anterior, alcanzando el 98,4 % en 2014-2015, con 246 matriculados de nuevo ingreso y con una tasa de cobertura del 97,2 % para el Curso 2015-2016, con 243 matriculados, claramente superior a la registrada por el Grado en Historia del Arte (95,6 %) en este mismo año. Por su parte, el Doble Grado alcanza también el 104% en este mismo Curso, con 29 matriculados finalmente de las 25 plazas de nuevo ingreso inicialmente ofertadas.
- 2. En relación con la **Tasa de Rendimiento** del Título, el Grado refleja una clara progresión desde el 73 % del primer año de implantación hasta el 77,8 % del 2014-2015, lo que lo sitúa en torno al promedio de la UCM (80,7 %), tendencia que se mantiene durante el Curso 2015-2016 con un 77,6, también sensiblemente superior a la registrada para el Grado en Historia del Arte este mismo Curso (73,4). Ello implica una progresiva mejora en la adaptación a los estudios de Grado, lo que explica el significativo incremento del número de créditos aprobados conforme ha ido aumentando la implantación del título. En consecuencia, para el Curso 2015-2016, en el Grado en Historia el número de ECTS impartidos fue de 1.408,5, con un ICM-4 del 77,6%, mientras que en el Doble Grado y para el mismo Curso fueron 84,8 los ECTS impartidos, arrojando un ICM-4 del 66,2%, similar al del Curso anterior.
- 3. El 24,7 % del curso 2015-16 supone una clara mejoría respecto al curso precedente, 2014-2015, con 30,44%, que fue ligeramente superior al de los primeros años. La tendencia general de la **Tasa de abandono** parece mantenerse en torno al 25 %, dato inferior al comprometido en la memoria de Verificación (28,01 %). Posiblemente el repunte del curso 2014-15 responda, en parte, al paso de algunos alumnos al Doble Grado en Historia y Filología clásica, tendencia que lógicamente se mantendrá en los cursos siguientes.
- 4. Aunque aún es pronto para establecer con fiabilidad la **Tasa de Eficiencia de los Egresados**, en el Curso 2013-2014 esta tasa se estima en un 62,7%, lo que revela un buen comportamiento tratándose de una Titulación del Área de Humanidades. Pero esta tasa ha mejorado claramente para el Curso 2015-2016 en el Grado en Historia, con un 95,0, superando el compromiso de la Memoria Verifica, que lo sitúa en 85,19 %. En cuanto al Doble Grado y para el mismo Curso, no procede, pues aún no ha se ha producido ninguna graduación de este nuevo Grado.
- 5. En cuanto a la **Tasa de graduación,** para el Curso 2014-2015 fue de 81,6 %, lo que representa un valor en torno al promedio de otros Grados de la UCM y mejora sensiblemente los resultados del curso anterior, 2013-14, con 76,82%, que para el Curso 2015-2016 alcanza ya el 86,1 %, lo que es un indicador de la buena marcha del Título. El compromiso de la Memoria verifica, 29,97 % está notablemente superado, si bien parece éste un valor bastante bajo.
- 6. La **Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente** supera todos los años el 40 %, con un promedio próximo al 45 %. No obstante, los dos últimos cursos han descendido levemente del valor medio (41,5% en 2014-2015 y 42,9 % en 2015-2016). En el Doble Grado, los datos para el mismo criterio han pasado de 2,3 para el Curso 2014-2015 al 8,5 para el Curso 2015-2016, siguiendo también la tendencia ascendente del Grado en Historia en este aspecto. En cualquier caso, estos datos en el Doble Grado son manifiestamente mejorables en cursos sucesivos, al tratarse de un indicador clave en la evaluación de la calidad de la docencia, que requiere medidas urgentes de mejora.

En el Informe de Seguimiento de 2014 se recomendaba seguir fomentando la participación del profesorado en la Evaluación Docente por los mismos motivos de baja participación. A tal efecto, en repetidas ocasiones por medio de correos electrónicos y reuniones generales en las diversas Comisiones y Subcomisiones se ha expuesto a los profesores la importancia que tiene de cara a mejorar la calidad de la enseñanza el solicitar la participación en el programa *Docentia*.

7. La **Tasa de Evaluación** en dicho **Programa**, fue de 21,9 % para el Curso 2012-2013, del 37,78 % para el Curso 2013-2014 y alcanzando un 35,3 en el Curso 2014-2015 y un 36,5 para el Curso 2015-2016, lo que revela un aumento significativo y sostenido desde los años iniciales, aunque aún insuficiente, dada la importancia de este parámetro para medir la calidad de la docencia. En cuanto al Doble Grado, los datos arrojan un mínimo 1,1 para el Curso 2014-2015, que sube también a 3,8 para el Curso 2015-2016, todavía también claramente insuficiente. En cualquier caso, se trata de un aspecto extremadamente sensible y al que habría que prestarle una atención especial, dado que nos debe aportar la visión "real" de la calidad de la enseñanza que se imparte en el título, la Rama y toda la UCM.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. IMPLANTADO

- El control se ejerce a través de las comisiones correspondientes.
- Los sistemas previstos en la Memoria de verificación para el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente están plenamente implantados.
- Análisis: En la Memoria del Curso 2013-2014 se informaba ya de la implantación de un sistema de garantía de calidad del Título, mediante la puesta en marcha del Buzón de Quejas y Sugerencias, la aprobación por Junta de Facultad de una serie de recomendaciones dirigidas a todos los profesores destinadas a mejorar los sistemas de evaluación continua, a consecuencia de las disfunciones observadas, y la implantación del Programa de Mentorías, que ha facilitado una mayor y mejor comunicación entre los estudiantes y el profesorado durante el Curso 2014-2015 y el actual 2015-2016.

En el Criterio 2, Subcriterio 1 se ha aportado la necesaria información sobre los responsables del SGIC (correspondientes a la Comisión y Subcomisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, con los cambios pertinentes introducidos hasta el momento), normas de funcionamiento y sistema de comisiones, como de la periodicidad y contenido tratado en dichas reuniones.

Entrando en el nivel de la coordinación en el Grado de Historia y en relación con los mecanismos necesarios para velar por la buena marcha del Título, se han continuado las pautas marcadas en cursos anteriores, pero con algunas innovaciones. Ante los problemas expuestos, se decidió abandonar la dinámica de reuniones generales de profesorado, masivas y difícilmente controlables, sustituyéndolas por otras más reducidas, con los representantes del Departamento en la Comisión de Coordinación del Grado, para lograr una mayor operatividad.

Quizás la innovación fundamental consiste en el procedimiento de convocatoria de las Reuniones, que ahora se hace por representantes de Departamentos y no por profesorado implicado en el Grado, muy amplio en la UCM, entiendo que este tipo de reuniones multitudinarias son generalmente poco efectivas, y por Comisiones, especialmente la de Evaluación de los TFG presentados, a cada una de las convocatorias anuales: junio, septiembre y febrero. Asimismo durante el Curso 2014-2015 se realizó una reunión específica con los

profesores que imparten asignaturas de Primer Curso de Grado, con vistas a la elaboración de la nueva Ficha Docente de cada asignatura, en las que se han incorporado los Resultados del Aprendizaje, siguiendo la Guía elaborada al efecto por el Vicerrectorado de la UCM. El mismo trabajo de Coordinación ha seguido durante el Curso 2015-2016, en el que se ha llevado a cabo la renovación completa de todas las asignaturas del Grado en la nueva Guía Docente que figura en la web.

No obstante, la periodicidad de las Reuniones se sigue manteniendo para las Reuniones generales, presididas por la Sra. Vicedecana de Grado. Como en el curso anterior, en el Curso 2015-16 se han realizado, dos reuniones generales: la primera, que usualmente es en septiembre, y la segunda, a final de curso.

Los problemas más frecuentes que se han planteado han sido los siguientes: definir con claridad las directrices para los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y la validación de la asignatura de Prácticas Externas; necesidad de coordinación interna entre la teoría y la práctica de las asignaturas, sobre todo cuando Teoría y Prácticas no son impartidas por el mismo profesor; difundir entre los alumnos los acuerdos adoptados en Junta de Facultad y que atañen a aspectos fundamentales para el Grado.

Es importante informar que la mayor parte de los problemas que los profesores pueden tener en relación con su docencia se resuelven a través de una intensa relación por el correo electrónico, tanto en los horarios de tutorías como en cualquier otro momento. Siempre que resulte necesario, el Coordinador está disponible *online* para intentar resolverlos. También es importante destacar la presencia en esta Titulación de un gran número de profesores con probada experiencia en el Grado, ya en su Séptimo Curso de implantación, lo que facilita en gran medida las tareas de Coordinación que, en muchas ocasiones se resuelven mediante correo electrónico. Las dificultades provienen sobre todo de la gran variedad de Departamentos implicados en el Grado: 14 Departamentos de la Facultad y un total de 19 Departamentos, incluyendo a los de otras Titulaciones y Facultades (Filología y Filosofía).

En la relación a la coordinación del Grado con los alumnos, el Equipo Decanal organizó la reunión de bienvenida en el Aula B012 (la mayor de la Facultad) de los alumnos de 1er. Curso de todos los Grados impartidos en la Facultad, que como es habitual se realiza en septiembre, y a la que sigue una reunión específica con el Coordinador del Grado y los alumnos del Grado en Historia en otro Aula, en la que se le indican al estudiante unas pautas básicas en relación con la marcha del Grado, así como la necesidad de que hagan uso de la Coordinación ante las dificultades de carácter académico que puedan encontrarse a lo largo del curso. En dicha Reunión general se informó también del funcionamiento de la Biblioteca y los principales servicios de la Facultad y la Universidad.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

- -Implantado.
- Los sistemas previstos en la Memoria de Verificación para el funcionamiento de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del Título están plenamente implantados.

Análisis:

Como en Cursos anteriores, en cuanto al profesorado que impartió el Grado en el Curso 2015-2016, el porcentaje de profesores funcionarios superó el 64% y el porcentaje de doctores superó también el 96 %, teniendo en cuenta además que de los 157 profesores del Grado de Historia, 140 (88,9 %) eran de la Facultad de Geografía e Historia, 9 (5,7%) de Filología y 8 (5,0%) de Filosofía.

El elevado número de profesores responsables de los cuatro cursos del Grado en Historia está marcado por el elevado número de asignaturas impartido, cuatro grupos diferentes (dos de mañana y dos de tarde) y por la introducción de clases prácticas que eran formalmente inexistentes en los estudios de Licenciatura. Pero las dificultades más frecuentes se refieren a complicaciones derivadas de la necesidad de cubrir adecuadamente frentes de docencia

estructuralmente muy diferentes, problema que se ha puesto de manifiesto además con la implantación de Doble Grado de Historia y Filología Clásica, haciendo lo posible por compatibilizar horarios de Clases Prácticas y calendario de exámenes.

En el curso 2014-2015 el porcentaje de profesores doctores se incrementó respecto a cursos anteriores, que en el Curso 2015-2016 ha pasado a ser del 95 % (con solamente 8 profesores no doctores).

Análisis especial merece todo aquello relacionado con la valoración de la calidad de la docencia a través de las Encuestas implementadas por el Programa *Docentia* y la Encuesta de Profesorado implementada por la propia Facultad de Geografía e Historia, cuyos resultados se analizan en el apdo 3.5 de esta Memoria.

La encuesta implementada por la propia Facultad nos ha proporcionado en cursos anteriores una visión extraordinariamente minuciosa de los problemas que pueden aquejar al Título, ya que está preparada para que el alumno proporcione información de numerosos aspectos de cada una de las asignaturas, tanto en su vertiente teórica como práctica, idoneidad del profesorado, servicios, etc.

Sería necesario por ello dar un apoyo urgente y efectivo a la realización de encuestas específicas en las Facultades, ya que son las que proporcionan los datos más fiables, tanto por el nº de *ítems* que se pueden introducir en las encuestas como por los porcentajes de participación más elevados y, en consecuencia, con resultados más significativos.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

IMPLANTADO

-Consiste básicamente en el control mediante Informe de Evaluación del Tutor externo y elaboración de una Memoria de la actividad desarrollada en el Centro/Institución Empresa u Organismo con el que la UCM mantiene un Convenio para la realización de estas Prácticas.

El análisis de la calidad de las Prácticas Externas, implantadas desde Curso 2012-2013, arroja resultados aceptables ya para el Curso 2014-2015, y aun mejores para el Curso 2015-2016. Aparte de las plazas ofertadas públicamente por la propia Facultad durante el mes de julio de cada año, se ha promovido la firma de Convenios con "En Otras Empresas" (opción que debe ser elegida por el estudiante a la hora de la matriculación), a través del nuevo Vicedecanato de Relaciones Institucionales. La asignatura de Prácticas Externas, que es optativa en el Plan de Estudios de este Grado, se realiza en centros e instituciones de la UCM así como en otras empresas e instituciones ajenas a la UCM a través del Convenio suscrito por los responsables de ambas, con un resultado altamente satisfactorio en la mayoría de los casos. De este modo se ha ampliado considerablemente el número de Instituciones, Centros o Empresas en los que se pueden realizar estas Prácticas curriculares, que son una asignatura optativa más (de 6 créditos) del Plan de Estudios de Grado y que no debe confundirse en ningún caso con las prácticas (de campo) realizadas en algunas asignaturas (Geografía, Historia del Arte, Arqueología) a lo largo del Grado. Estas prácticas curriculares se suman a las gestionadas a través del COIE o la OPE y registradas en el GIPE, sistema de control y gestión puesto en práctica por el Rectorado de la UCM en el último año. Para el Curso 2015-2016, la Encuesta de Satisfacción de los estudiantes del Grado en Historia revela que sólo un 16,1 % de los 317 alumnos encuestados optaron por la realización de Prácticas externas en cualquiera de las modalidades señaladas.

No obstante, la Facultad ha puesto en práctica un procedimiento de control bastante efectivo, consistente en la contrastación del Informe evaluado del Tutor externo del Centro o Institución con la calificación de la preceptiva Memoria de actividades, que es competencia exclusiva del Profesor de la UCM responsable de la asignatura, que actúa como Tutor de la Universidad . La calificación otorgada a esta Memoria hace media con la otorgada por el Tutor externo para obtener la calificación final de la asignatura.

Además, se da la circunstancia de que el Coordinador es el profesor responsable (Tutor académico) de las Prácticas Externas del Grado en Historia en sus diversas modalidades (curriculares, en centros e instituciones dentro y fuera de la UCM, en otras empresas) y proporciona la información oportuna sobre las extracurriculares. También el Coordinador se responsabiliza de una parte del Programa de Movilidad del Centro (Erasmus, Séneca, SICUE),

especialmente en lo referido a la validación de las calificaciones del *Transcript of Records* a las asignaturas matriculadas en la UCM.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

- Implantado a través de las correspondientes comisiones
- Los sistemas previstos en la Memoria de verificación para el funcionamiento de los mecanismos de evaluación de la calidad de los programas de movilidad están plenamente implantados.

Para el curso 2012-2013 la media de participación fue de 3,92 y subió a 4,25 en el Curso 2014-2015 y a un 5,7% de los 314 encuestados para el Curso 2015-2016. No obstante, estos indicadores son todavía bajos, debido a que la Encuesta va dirigida al conjunto de los estudiantes de la titulación y no solo a los que disfrutaron un programa de movilidad. Pero es intención del Centro poner en marcha en cursos próximos un sistema de evaluación específico de los programas de movilidad para aquellos estudiantes partícipes en los mismos, con el fin de elevar la fiabilidad de los resultados de las encuestas de valoración.

Análisis:

Aunque en el curso 2012-2013 los coordinadores de grado de nuestra Facultad no habían asumido ninguna responsabilidad en relación con los programas de movilidad (salvo peticiones puntuales de información a través de correo-e que son dirigidas a la Oficina de Movilidad), tenemos dos puntos de análisis:

- En la Encuesta de Satisfacción del curso 2015-2016 el número de estudiantes que han contestado a esta pregunta fue de 17 sobre un total de 314 estudiantes encuestados, esta baja participación parece indicar lo señalado anteriormente, la necesidad de implementar una encuesta específica dirigida a los estudiantes que han participado en el programa de movilidad, porque, en cambio, la satisfacción global de los estudiantes con este Programa fue de 7,9 sobre 10, lo que refleja un indicador bastante satisfactorio.

En cuanto a la movilidad e internacionalización de los estudios de Historia, ha habido una notoria mejora en los últimos cursos, dado que las peticiones de Beca Erasmus han aumentado considerablemente desde su implantación: en el Curso 2009-2010: 24; Curso 2010-2011: 50; Curso 2011-2012: 63. La convalidación de las calificaciones obtenidas se efectúa con estricto rigor en término de créditos y notas, por parte del Coordinador del Grado, mediante un complicado sistema de reparto respetando siempre el número de Matrículas de Honor y el de suspensos.

Toda la información de los programas de movilidad para estudiantes está disponible en nuestra página web: https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes

El Grado en Historia cuenta con 59 convenios Erasmus+ (movilidad con fines de estudios) firmados en exclusividad para esta titulación con las principales universidades europeas, sumando un total de 100 plazas ofertadas para movilidad de estudios en el Grado en Historia. Dichos convenios son firmados con carácter de reciprocidad, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades (*Erasmus Incoming*) que anualmente eligen nuestro Grado como primera opción para sus estudios enriqueciendo notablemente el perfil de nuestro alumnado.

Dentro del Programa Erasmus contamos con un sistema de encuestas obligatorio establecido por la Comisión Europea. Dicho sistema nos permite capturar únicamente los datos referentes a estudiantes UCM (*Erasmus Outgoing*), por lo que en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales UCM hemos diseñado un formulario que nos permita conocer también el nivel de satisfacción de nuestros alumnos *Incoming*. Este procedimiento se ha puesto en práctica por primera vez el pasado curso académico, por lo que la respuesta todavía no es representativa.

A este programa debemos añadir la movilidad realizada en el marco del programa Erasmus + *Trainership* (Erasmus prácticas) que en estos últimos años ha contribuido a

fortalecer la movilidad internacional de nuestro alumnado. La movilidad internacional se ve complementada con el programa de Estudiantes Visitantes que todos los años eligen asignaturas de esta titulación. En lo que respecta a la movilidad nacional, a pesar de que el programa SICUE se ha visto desfavorecido en estos últimos años debido a la eliminación de financiación, sigue activo. Nuestro Grado tiene firmados 22 convenios con las Universidades más relevantes a nivel nacional, y son muchos los estudiantes UCM y del resto de universidades en España que se benefician de estos acuerdos académicos.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

-Implantado.

Las encuestas realizadas durante los Cursos 2014-2015 y 2015-2016 por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM han proporcionado datos interesantes sobre la marcha y evolución del Grado de Historia y especialmente sobre los niveles de calidad del Título: grado de satisfacción del profesorado, grado de satisfacción del alumnado, resultados que en general han mejorado para el Curso 2015-2016 en todos los ítems controlados:

El grado de satisfacción del **profesorado** con el Título en la Encuesta de satisfacción de la UCM no ha hecho más que crecer en los últimos años: si en el Curso 2011-12 era ya de 7,21 sobre 10, en el Curso 2012-2013 alcanzó un 7,68, que en la Encuesta de Curso 2014-2015 subió al 8,00, mientras que el del Curso 2015-2016 fue del 7,3, lo que se sitúan en el entorno de la valoración media de las Titulaciones de la UCM.

Las valoraciones más altas de satisfacción se refieren como siempre a la relación asignatura impartida-adecuación académica, que fue de 8,68 en Curso 2012-2013, pero ya de 9,33 en el Curso 2014-2015 y de un significativo 9,7 de media entre los 66 PDI encuestados del Curso 2015-2016; asimismo, la dotación de fondos bibliográficos pasó de una valoración de 7,76 a 8,33 en 2014-2015 y a 8,2 en 2015-2016; y las metodologías docentes, de 6,82 a 7,67 de media en 2014-2015 y de 7,3 en el Curso 2015-2016; el apoyo del Centro en general, pasó de 6,26 a 7,00 en el mismo periodo, y a 6,1 en 2015-2016, así como la valoración sobre la colaboración del PAS (de 6,50 en 2014-2015 y ha mejorado ligeramente hasta alcanzar un 6,8 en el Curso 2015-2016) y la creciente utilidad del Campus Virtual (de 6,67 en 2014-2015 y de 7,9 en 2015-2016) que, aunque positivas, siguen estando por debajo de otras valoraciones para el entre las valoraciones más bajas del PDI encuestado. También han fluctuado significativamente otros índices tales como el de satisfacción en aspectos como organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas (pasando de 5,41 en 2012-2013 a 8,00 en el Curso 2014-2015, pero sólo a 6,3 en 2015-2016), el índice de distribución de la carga docente entre créditos teóricos y prácticos (que pasa de 5,59 en 2012-2013 a 8,00 en 2014-2015, y a sólo 5,6 en 2015-2016), o el del grado de implicación del alumnado en sus estudios (pasando de un 6,00 en 2012-2013 a un 6,67 en el Curso 2014-2015, y a un significativo 5,9 del Curso 2015-2016), o el escaso aprovechamiento de las tutorías (pasando de 4,74 a 6,33, en el mismo período, y sólo a un 4,3 durante el Curso 2015-2016). Pero el cambio más significativo atañe a la inversión de los índices anteriormente negativos: la problemática sobre de las instalaciones y recursos didácticos existentes (de 4,94 en 2012-2013 a 7,00 en 2014-2015, y a un significativo 8,2 en 2015-2016).

La valoración global del título por parte del **alumnado** en la Encuesta de satisfacción de la UCM alcanzó 7,57 en el Curso 2014-2015 y pasó a un 6,2 en el Curso 2015-2016 sobre un total de 317 estudiantes encuestados.

Los aspectos en los que muestran un mayor nivel de satisfacción los estudiantes en el curso 2015-2016, al igual que sucedía en cursos anteriores, están en relación con el grado de compromiso y efectividad del profesorado: cumplimiento de horarios y tutorías (pasando de 7,30 en 2014-2015 a 7,5 en 2015-2016), organización de contenidos (de 6,93 a sólo 6,0 para el mismo periodo), y buena metodología docente (de 7,43 en 2014-2015 a sólo 5,5 en 2015-2016). Asimismo el alumno percibe el esfuerzo que el profesorado realiza en la transmisión de

conocimiento, si bien otros aspectos docentes quedan en una valoración inferior, tales como el cumplimiento de los programas (que pasa de 7,29 en el Curso 2014-2015 a sólo 4,9 en 2015-2016), el nivel de solapamiento de contenidos (de 5,71 a 4,9 en el mismo período), o los criterios de evaluación de las asignaturas (de 6,71 en el Curso 2014-2015 y sólo de 5,2 en 2015-2016), lo que revela unas valoraciones negativas a tener en cuenta en los futuros planes de mejora.

Sin duda que estas valoraciones guardan relación con la nueva estructura que presenta la docencia en el Grado, introduciendo un porcentaje de clases prácticas -antes inexistente- en detrimento de los contenidos teóricos. Ello lleva a una baja puntuación en el cumplimiento de programas (de 7,29 en el Curso 2014-2015 y todavía de 4,9 en el Curso 2015-2016), dado que muchos profesores siguen impartiendo programas tradicionales de mínimos en vez de elaborar programas radicalmente nuevos.

La misma incidencia tiene este tipo de análisis en el índice respecto a la adecuación de de los criterios de evaluación de las asignaturas, que sigue siendo bajo en relación con otros índices de la Encuesta (de un 6,71 en el Curso 2014-2015 y de sólo un 5,2 en 2015-2016). Pero las valoraciones más negativas en los aspectos de operatividad académica se proyectan sobre la distribución de tareas a lo largo del curso (pasando de 6,21 para el Curso 2014-2015 al 5,7 para 2015-2016), sobre la disponibilidad de las calificaciones en un tiempo razonable, con un 4,8 para el Curso 2015-2016, y sobre la eficacia de los canales del sistema de quejas y sugerencias, con un 5,92 en el Curso 2014-2015, pero todavía más de la mitad de los encuestados (54,7%) no ha utilizado este sistema en el Curso 2015-2016 de los 316 estudiantes encuestados, índice que se encuentra entre los más bajos de los aportados por la Encuesta. En cambio, un servicio tan esencial como es el de Biblioteca sigue contando con una excelente valoración entre los alumnos de todos los grados (pasando de un 7,8 en 2012-2013 a un significativo 8,62 en el Curso 2014-2015 y aún sigue mejorando en el Curso 2015-2016.

Otro de los puntos valorados negativamente en cursos anteriores es el de las instalaciones para impartir la docencia, que pasa del 4,85 en 2012-2013 a 5,29 en el Curso 2014-2015 y a un significativo 5,7 en el Curso 2015-2016, mientras que las valoraciones sobre las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia proporcionan un índice de satisfacción de 6,36 en la Encuesta de satisfacción del Alumnado del Curso 2014-2015.

Un último apartado negativo hace referencia a la insatisfacción sobre los canales que se pueden utilizar para realizar quejas y sugerencias, pasando de 5,92 en el Curso 2014-2015 al todavía insatisfactorio uso de los mismos durante el Curso 2015-2016, no sobrepasando el 19,9 % de los 317 estudiantes encuestados sobre este *ítem*. Este aspecto se analiza específicamente y con mayor detalle en el punto 3.7 de esta Memoria.

A todos estos datos se suman ahora los proporcionados para el Curso 2015-2016 por la Encuesta implementada por la Facultad, con resultados complementarios sobre la valoración del alumnado respecto a estas y otras cuestiones y que convendría contrastar con los generados por la UCM, teniendo en cuenta tanto la amplitud de ambas muestras como la diferente escala de valoración (aquí de 1-7, en vez de 0-10):

Con participación de un significativo 45,75% (esto es, 457 alumnos encuestados) y referida a la valoración de la docencia por asignaturas y a los servicios que ofrece la Facultad a los alumnos del Grado en Historia, los datos son los siguientes:

*el servicio de la Biblioteca alcanza la mayor valoración con un 5,48 sobre 7, seguido del servicio de préstamo (5,34) y su adecuación para el estudio (5,26);

*el servicio de librería es valorado también con 5 sobre 7, seguido de laboratorios y comedor (ambos con 5), siendo

*las aulas el peor valorado (con 3), junto con Secretaría (con 3,4) y las Aulas de Informática (con 3,7); en cambio,

*la utilidad del Campus Virtual alcanza la máxima nota entre los servicios informáticos (4,9 sobre 7) seguido de la *web* de la Facultad por sus contenidos (con un 4); finalmente,

*el nivel de empleabilidad se sitúa en una media de 3,94 sobre 7 para el Grado en Historia, lo que implica serios problemas de inserción laboral para los egresados. Sería necesario por ello dar un apoyo urgente y efectivo a la realización de encuestas específicas en

las Facultades, ya que son las que proporcionan los datos más fiables, tanto por el nº de *ítems* que se pueden introducir en las encuestas como por los porcentajes de participación más elevados y, en consecuencia, con resultados más significativos.

Finalmente, contamos también para el Curso 2015-2016 con los resultados de la Encuesta de satisfacción de la UCM del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la facultad de Geografía e Historia:

Sobre un total de 29 encuestados, con más del 20% de entre 26 y 30 años de experiencia y perteneciendo solo un 16,6% a la rama de Humanidades, destaca la valoración de relación con compañeros (8,6 sobre 10), con el alumnado (8,1) y con el profesorado (8,0), siendo las más bajas las otorgadas por este colectivo a la información sobre otras titulaciones (6,4) y la comunicación con gerencia (6,7). No obstante, la satisfacción es mayor en cuanto a la adecuación de las tareas encomendadas (8,2), pero muy baja respecto al tamaño de la plantilla existente (4,0). Asimismo, valoran con un 5,4 el Plan de formación del PAS, pero sólo con un 4,0 los servicios en riesgos laborales. Sin embargo, la fidelidad con la UCM y el puesto desempeñado en ella alcanza una significativa media de 8,2 sobre 10, lo que revela un alto grado de satisfacción en este *ítem*, que se corresponde estrechamente con la otorgada por los PAS a la Facultad de Geografía e Historia, con un 7,6 sobre 10.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Hasta 2014 no se graduó la primera promoción del Grado en Historia, por lo que para el Curso 2014-2015 no había todavía resultados apreciables en este aspecto, No obstante, la Facultad está arbitrando un procedimiento adecuado (vía LinkedIn o similares) para conocer de forma fehaciente la situación real de los egresados.

En cuanto a la posterior inserción laboral de los estudiantes del Grado, el vicerrectorado de calidad implantó el procedimiento de encuestas a finales del curso 2015-16 y se obtuvieron 16 respuestas (50 % de hombres y 50 % de mujeres). La valoración del papel desempeñado de la estancia en el extranjero en las posibilidades de encontrar empleo fue de 6,0, aunque muy negativa fue la valoración de los servicios del COIE y las expectativas de los que no trabajan pero han trabajado de encontrar empleo en los próximos 6 meses, ambos con 2,7; valor que asciende a 6, entre los egresados que no han trabajado nunca. Los encuestados tardaron 9 meses en encontrar su primer empleo y llevan trabajando una media de 8 meses. La valoración general es más positiva en cuanto a las competencias al salir de la universidad, con 6,9 de media y varios ítems superiores a 8 (capacidad de adaptación, de análisis o síntesis, comunicación, capacidad de aprendizaje, etc.). Por último, la satisfacción global con la UCM fue de 6,3 y con la titulación 6,5.

Además, son de tener en cuenta los datos aportados por el INI (Instituto Nacional de Estadística) en nota de prensa del 22 de diciembre de 2015, según los cuales los titulados en Historia del año 2010 ocupaban una posición intermedia en el grupo "de los de menos tasa de empleo" en el año 2014, con una tasa de actividad de 88,7% , una Tasa de Empleo del 54,9 y una Tasa de Paro del 38,1, oscilando esta última entre un 31,6 % (la menor) y 45,4 (la mayor).

Este es, sin duda, uno de los retos que tiene planteado el Grado en Historia en el inmediato futuro: revertir los valores de empleo y paro generando nuevas expectativas laborales para los titulados de Historia.

Pero hoy contamos además con los resultados de la Encuesta de satisfacción de los egresados del Vicerrectorado de Calidad de la UCM para el Curso 2015-2016:

Sobre una muestra de 29 egresados del Curso 2014-2015, el 65,5% concluyó la Titulación en los 4 años del Grado en Historia; entre las competencias destacan la capacidad de analizar y sintetizar, con un 7,7 (sobre 10), que es la calificación más alta de este criterio, seguida de la comunicación por escrito o verbalmente, con un significativo 7,6, y la más baja (3,6) la capacidad de comunicación en un entorno bilingüe. No obstante, la satisfacción con la Titulación alcanza un 5,8, mientras que la más baja es la referida al precio o coste de matriculación, que es de 1,4 de media para los 29 egresados encuestados. En cuanto al

contenido de las asignaturas cursadas, destaca con una valoración de 5,8 (sobre 10) sobre la organización de contenidos, que es la más alta de este criterio, siendo la más baja la adecuación de los contenidos prácticos de las asignaturas, con un 3,3. En la misma línea destaca la utilidad que los egresados otorgan al trabajo no presencial (con un 6,4 sobre 10) frente a los materiales ofrecidos por la Titulación, que no superan la valoración media del 5,2, la más baja de este criterio. No obstante, los egresados otorgan a la formación recibida un 6,3 sobre 10, aunque sólo un 3,6 a si ésta posibilita el acceso al mundo laboral. También son críticos a la hora de valorar las instalaciones para la docencia (3,7 sobre 10) y los recursos y medios (5,2), aunque la fidelidad con la UCM (7,7) es ligeramente superior a la demostrada con la Titulación (6,9). Sin embargo, el grado de satisfacción global con la UCM y con la Titulación arrojan curiosamente la misma media para ambas: un interesante 6,4 sobre 10.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Los sistemas previstos en la Memoria de verificación para el funcionamiento de los mecanismos del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones estaban plenamente configurados ya en el curso 2011-12, aunque no se implantaron hasta el Curso siguiente.

Como ya se informó en la Memoria anterior, en 2013 se implantó el sistema de quejas y reclamaciones y en 2014 el sistema electrónico, que permite derivar las quejas y reclamaciones de los alumnos al Secretario de la Facultad, a los/las Vicedecanos/as y al Coordinador de la Titulación, según el asunto de que se trate y las competencias de unos u otros. Tras la implantación electrónica del sistema de quejas y sugerencias por titulación en el Curso 2013-2014, mejoraron sensiblemente los indicadores en este apartado. Pero es preciso reconocer que el sistema era todavía poco utilizado en el Curso 2014-2015, aunque ha mejorado su uso para el Curso 2015-2016, objeto primordial de esta Memoria.

Análisis:

Como ya se informó en la Memoria anterior, los principales problemas detectados a través de este sistema fueron los siguientes:

CURSO 2015-2016:

Matriculación:

Como ya se informó en la Memoria anterior, se tomaron las medidas necesarias para resolver los problemas de matriculación de años anteriores y el número de reclamaciones disminuyó sensiblemente. En consecuencia, aumentó también el grado de satisfacción de los alumnos en las Encuestas respecto a este punto.

Prácticas:

El horario de Clases Prácticas se reestructuró ensayando varias fórmulas por parte del Decanato, quedando finalmente fijado en el Curso 2015-2016 en un día semanal por grupo (miércoles, en turnos de mañana y tarde) y en cuatro sesiones a lo largo del Cuatrimestre, con posible recuperación de las prácticas no impartidas en la última semana del período. Esta solución satisfizo a la mayor parte de los alumnos y profesores, por lo que continúa vigente.

Contenidos:

Se siguió insistiendo en los Departamentos en la conveniencia de adecuar los Programas al temario contenido en la ficha docente de cada asignatura, (incluidas las Fichas renovadas durante el Curso 2105-2016) y procurando que no fuera demasiado amplio y que se pudiera impartir fácilmente en un Cuatrimestre.

Organización:

Se tomaron las medidas necesarias para resolver las quejas de los alumnos respecto a la falta del tiempo necesario para la preparación de exámenes, dejando libres las dos últimas semanas del Cuatrimestre para la conveniente preparación de los exámenes de las diversas asignaturas y evitando en todo caso que hubiera Prácticas al final del Cuatrimestre, sino sólo Clases teóricas o prácticas pendientes de recuperación, lo que afectó a un pequeño número de alumnos.

Profesorado:

En los Departamentos y en las reuniones de Comisión con los representantes de Grado se recomendó que el profesorado se adecuara en lo posible a las nuevas formas de docencia impuestas por el Grado, con un uso cada vez mayor de nuevas tecnologías en el aula, incluyendo presentaciones power point, medios audio-visuales, programas de tratamiento de imágenes, etc., tanto en las Clases teóricas como en las Prácticas.

Servicios:

Se puso en práctica un plan de renovación sistemática de los equipos informáticos de las aulas, que sigue vigente. Afortunadamente, en el Curso 2015-2016 esta situación financiera cambió y, de inmediato, se pusieron en marcha los cambios aplazados.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el <u>Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado</u> por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

En la Memoria anterior se informaba de que ya se habían puesto en práctica las Recomendaciones que propuso la ANECA, en su expediente nº 1435/2009, afectando a **modificaciones de carácter no sustancial** (v. apdos. 5.2 y 7 de esta Memoria).

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el <u>Informe de Seguimiento del Título</u>, realizado por la <u>Fundación para el conocimiento Madri+D</u> para la mejora del Título.

En la Memoria anterior se informaba de que se habían efectuado las acciones recomendadas en el Informe de Seguimiento del Título, que afectaban tanto a las mejoras necesarias en la página Web de la Facultad de Geografía e Historia con vistas a la matriculación, como a la necesidad de proporcionar información pormenorizada sobre la Comisión de Coordinación de Grado, así como de las medidas para fomentar la participación de profesorado y alumnos en las Encuestas de satisfacción llevadas a cabo por iniciativa de la propia Facultad en el curso 2010-2011, que arrojaron niveles de participación muy elevados (66%) y que en el Curso 2015-2016 ha sido del 45,75 % del alumnado con un total de 475 alumnos encuestados. Este alto nivel de participación revela que es necesario implementar medidas nuevas para fomentar la implicación y el compromiso de profesores y alumnos en las actuaciones de seguimiento de la labor docente, que son indispensables para conocer cuáles son los problemas concretos que se plantean en el desarrollo del Grado y para arbitrar las medidas necesarias para su solución.

Por otra parte, en el Informe de Seguimiento de 2014 se recomendaba seguir fomentando la participación del profesorado en la Evaluación Docente por los mismos motivos de baja participación. A tal efecto, en repetidas ocasiones por medio de correos electrónicos y reuniones generales en las diversas Comisiones y Subcomisiones se ha expuesto a los profesores la importancia que tiene de cara a mejorar la calidad de la enseñanza el solicitar la participación en el programa *Docentia*, que en el curso 2012-2013 fue solo del 21,25%.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el <u>Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM</u>, para la mejora del Título.

El Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, ha procedido a elaborar el Informe de la Memoria de Seguimiento del Título (Grado en Historia), con fecha 30 de abril de 2014, de acuerdo a la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de Títulos de la UCM, a los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del

Seguimiento y Acreditación (CURSA), y a los documentos "Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales" y "Referentes y Criterios de Evaluación para la Valoración del Proceso de Seguimiento de la Implantación de Títulos Universitarios Oficiales" aprobados por la ACAP.

Se han seguido las recomendaciones hechas al Centro en dicho Informe y se han puesto en práctica las medidas para mejora del Título correspondientes (detalladas en los apdos. 4.4, 4.5 y 5.2 de esta Memoria).

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior y en el Informe de Seguimiento del Título del Vicerrectorado de Calidad de la UCM.

Las acciones de mejora que se habían planteado en la Memoria anterior en 2013-2014, se implantaron y han surtido efectos positivos para los Cursos 2014-2015 y 2015-2016.

En este sentido, se han realizado determinados ajustes relacionados con la estructura horaria de las clases prácticas, pasando de la concentración en tres semanas del Cuatrimestre a la distribución alternativa en los miércoles de seis semanas para evitar solapamientos de asignaturas y profesores de Prácticas, con lo que ha mejorado sensiblemente la satisfacción en este aspecto por parte de alumnos y profesores.

La información sobre todas las asignaturas, tanto horario como profesorado y contenido fundamental (competencias, actividades docentes, breve descriptor, objetivos, contenidos, evaluación, bibliografía), pueden verse ahora en: http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/2015-16/grado-historia, antes de la matriculación. Algunos de los problemas se han solventado también a través de la elaboración y subida a la web del Grado de una amplia Guía Docente actualizada por asignaturas en todas las materias durante el Curso 2015-2016, que incluye además los resultados del aprendizaje, donde junto al contenido fundamental se incluyen hipervínculos que llevan a los horarios y calendario de exámenes.

Se ha creado una nueva página web de aplicación obligatoria para todos los centros y títulos, tendente a homogeneizar todo el universo de la UCM y hacer más accesible y coherente la información que se muestra en la red: http://www.ucm.es/grado, web que debe complementarse con la específica de Grado de las Titulaciones correspondientes.

Además, siguiendo las recomendaciones hechas al Centro en el Informe de Seguimiento del Título, se han puesto en marcha las siguientes medidas de mejora:

Criterio 1 (1, 2, 3): Se ha incrementado notoriamente la información sobre el Título en la página web del Centro.

Criterio2: Se ha especificado la composición de las Comisiones, responsables de la coordinación, sistema de nombramientos y temas tratados en las reuniones de la Subcomisión de Calidad del Centro en el Subcriterio1 de la presente Memoria.

En el Subcriterio2: Se han incorporado los indicadores cuantitativos para valorar el cumplimiento de los resultados del aprendizaje incluyendo además los disponibles sobre el Doble Grado de Historia y Filología Clásica, recién implantado, con un análisis comparativo de resultados respecto a los valores paralelos para el Grado de Historia y para el Doble Grado.

En el Subcriterio3: Se incluye un breve resumen del mecanismo de coordinación y una reflexión del funcionamiento del mecanismo de coordinación.

La coordinación del Grado se ejerce en estrecha colaboración con tres vicedecanatos y sus competencias respectivas: el de Grado y de Calidad, el de Estudiantes y Estudios, y el de Relaciones Institucionales. El coordinador, a su vez, convoca a los representantes de Grado por Departamentos o por Comisiones (de Grado, de Evaluación de los TFG) en las que todos los Departamentos están representados. Se efectúan dos reuniones al año, además de las realizadas por los Vicedecanatos citados, a las que asiste siempre el Coordinador. Los representantes de los Departamentos o los miembros de las Comisiones correspondientes, en su caso, reciben

información puntual sobre los procedimientos a seguir para llevar a la práctica las decisiones tomadas. Además, el Coordinador es el profesor responsable de las Prácticas Externas del Grado en sus diversas modalidades (curriculares, en centros e instituciones dentro y fuera de la UCM, en otras empresas) y proporciona la información oportuna sobre las extracurriculares. También el Coordinador se responsabiliza de una parte del Programa de Movilidad del Centro (Erasmus, Seneca, Sicue), especialmente en lo referido a la validación de las calificaciones del *Transcript of Records* a las asignaturas matriculadas en la UCM.

En el Subcriterio3.7: Se ha implantado ya de forma definitiva el sistema de quejas y reclamaciones mediante un buzón que recoge las demandas o preguntas de los estudiantes, que está gestionado por el Vicedecanato correspondiente, y que se encarga de derivar las preguntas o problemas hacia el responsable directo, incluido el Coordinador, para que dé una respuesta adecuada o proponga la solución al problema detectado.

Subcriterio4: Se informa ampliamente de la puesta en práctica de las medidas recomendadas por la ANECA para la verificación del Título y la mejora de la propuesta realizada. Asimismo, como se indica en el Informe, estas recomendaciones se incluirán en la Memoria cuando haya una modificación del Título.

Las distintas preguntas formuladas a los distintos colectivos (PDI, alumnado, PAS, egresados e inserción laboral) que se relacionan con el grado de satisfacción respecto a la Titulación han registrado una notoria mejora en los *ítems* señalados en los apartados anteriores registrados en esta Memoria del Curso 2015-2016 respecto a los registrados para el Curso 2014-2015.

Por otra parte, se han adoptado también las medidas necesarias para atender a las recomendaciones concretas expuestas en el último Informe de Seguimiento (con fecha 27 de mayo de 2016) emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, conforme a las directrices del documento "Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales" aprobados por la Fundación Madri+d, que extractamos a continuación:

*CUMPLE: criterio 2, subcriterio 1.1; subcriterio 2.1; subcriterio 3.1.3; subcriterio 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 4.5; subcriterio 6.1.1; subcriterio 7.1.

*CUMPLE PARCIALMENTE:

Criterio 1.1: (Cursos de adaptación): pero ha sido incluida en la web información sobre estos cursos así como sobre los de "formación complementaria" de postgrado para los graduados del Grado en Historia.

Criterio 1.2: (Información en diversos lugares): pero se ha unificado el acceso a la web a través de los links correspondientes para que el alumnado tenga un acceso fácil a toda la información disponible.

Criterio 1.3: (actualizar Guías docentes): pero a lo largo del Curso 2015-2016 se han actualizado todas las asignaturas del Plan de Estudios del Grado en Historia, con la incorporación de los resultados del aprendizaje y la renovación de la referencia bibliográfica de cada asignatura impartida.

Criterio 2, subcriterio 3:

- 3.2.2: (el Programa Docentia): se está procediendo a recabar la información necesaria del profesorado que optó por participar en la evaluación durante el Curso 2015-2016. Pasa a ser obligatorio a partir del 2016/17, con el fin de incrementar los resultados.
- 3.3.2: (Prácticas externas): se tienen en cuenta los criterios expuestos en la Memoria de Verificación (apdo. 9, IV.2) respecto a la valoración de los Tutores (interno y externo), así como la supervisión de los objetivos por parte de la Comisión de Calidad del Grado.
- 3.4.2: (Erasmus): en esta Memoria se amplía información acerca del Programa Erasmus y otros Programas de Movilidad, dando cuenta del porcentaje de alumnos que han optado por seguirlos desde su implantación.
- 3.4.5: (PAS): en esta Memoria se incluye ya un análisis de los resultados de la Encuesta de Satisfacción del PAS para el Curso 2015-2016 y una valoración de los resultados.

- 3.6.3: (Inserción laboral): se implantó a finales del curso 2015-16, con una respuesta todavía pequeña, pero se espera mejore en años sucesivos.
- 3.7.4: (Sugerencias y quejas): se incluyen aquí los datos relativos al porcentaje de alumnos que han usado alguna vez el sistema de sugerencias y quejas durante el Curso 2015-2016.
- Criterio 5.2.2: (Modificaciones no sustanciales): sólo referidas a las que han sido aprobadas por la Junta de la Facultad de Geografía e Historia.
- 4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.
- NO PROCEDE. Informe no recibido hasta la fecha. Acreditación del Título realizada en diciembre de 2016.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

NINGUNA

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

En la Memoria 2013-2014 se recogieron ya dos modificaciones no sustanciales que, por recomendación del ACAP (2012), se han llevado a cabo siguiendo los trámites reglamentarios exigidos:

- Que la asignatura de Idioma fuera impartida en el tercer semestre y no en el cuarto, como estaba programado en la Memoria de Verificación aprobada por la ANECA. Esta modificación parecía aconsejable para adecuar los horarios a la planificación docente de la Facultad de Filología, responsable de diversas asignaturas ofertadas en el Plan de Estudios del Grado en Historia y del Doble Grado de Historia y Filología Clásica recién implantado en nuestra Facultad.
- Aprobación de un nuevo modelo de planificación docente con una reducción no sustancial (del 50% al 40%) de la presencialidad. Esta propuesta está fundamentada en el análisis del funcionamiento del Grado a través de los canales establecidos en el Sistema de Garantía Interna de la titulación, tal y como se describen en las Memorias de seguimiento correspondientes a los cursos 2009-2010 y 2010-2011.

En la Memoria anterior se informaba de que ya se habían puesto en práctica las Recomendaciones que propuso la ANECA, en su expediente nº 1435/2009, afectando a **modificaciones de carácter no sustancial**, referentes a:

Criterio 2 (Justificación): sobre la necesidad de relacionar la documentación consultada con la elaboración del plan de estudios presentado.

Criterio 3 (Objetivos): correspondencia entre competencias que se proponen y las recogidas en documentos de redes o entidades nacionales e internacionales.

Criterio 5 (Planificación de las enseñanzas): se han indicando las figuras encargadas de la coordinación y desarrollado los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título.

Criterio 7 (Recursos materiales y servicios): mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles así como para su actualización, creando un mecanismo informático específico para atender todo tipo de demandas.

Criterio 8 (Resultados previstos): se ha publicado en la página web las directrices que rigen los Trabajos de Fin de Grado, que entraron en vigor el curso 2012-2013 y que incluyen las diversas formas de valoración. Todo el proceso fue discutido y aprobado en su momento por la Subcomisión de Calidad del Centro.

Criterio 9 (Sistema de Garantía de Calidad): la extinción del título de Licenciatura ha seguido el calendario previsto:

Curso académico:

2009-2010: Grupo Residual ®: 1° 2010-2011: Grupo Residual ®: 2° Sólo Tutorías (T): 1°, 2° 2011-2012: Grupo Residual ®:3° Sólo Tutorías (T): 1°, 2°, 3° 2012-2013: Grupo Residual ®:4° Sólo Tutorías (T): 1°, 2°, 3°, 4° EXTINGUIDO: 1° Sólo Tutorías (T): 2°, 3°, 4° 2013-2014: Grupo Residual ®:5° EXTINGUIDOS: 1°, 2° 2014-2015: Sólo Tutorías (T): 3°, 4°, 5° EXTINGUIDOS: 1°, 2°, 3° 2015-2016: Sólo Tutorías (T): 4°, 5° Sólo Tutorías (T): 5° 2016-2017: EXTINGUIDOS: 1°, 2°, 3°, 4°

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- Específicamente nuestro Grado de Historia tiene un alto nivel de aceptación, tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto del Estado Español, que lleva a cubrir las plazas ofertadas casi en su totalidad en junio (plazas de nuevo ingreso ofertadas: 250; número de alumnos de nuevo ingreso matriculados: 237 y 244 en los cursos 2011-12 y 2012-13, respectivamente; y 244 en 2013-2014, 246 en 2014-2015 y 243 en 2015-2016, con unas tasas de cobertura que superan el 95%: 95,6, 98,4 y 97,2%, respectivamente. Y no es casualidad, sino méritos propios, el que por sexto año consecutivo (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015) nuestro Título de Historia siga figurando año tras año en el primer lugar como **el más demandado** de las universidades españolas del Informe Anual del diario El Mundo.
- Un aspecto esencial, que marca diferencias con otras universidades españolas, es la posibilidad de que el alumno pueda elegir especializarse hasta en **7 Itinerarios diferentes**: Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia de América, Antropología de América y Ciencias y Técnicas Historiográficas. La alta gama de especialización que se da no sólo en nuestro Título sino en otros de Humanidades, CC. Sociales, etc. es sin duda la mayor riqueza que la UCM posee en la actualidad, y que ha sido generada, potenciada y desarrollada a lo largo de muchos años.
- A ello ha contribuido sin duda un Profesorado con un excelente grado de preparación y experiencia, adquirido a lo largo de los años, así como por su participación en numerosos y prestigiosos proyectos de investigación. Su grado de adecuación a los nuevos estudios parece ir aumentando cada curso a la vista del grado de satisfacción que manifiesta el colectivo del PDI

en las Encuestas de Satisfacción de la UCM con la **actividad docente desarrollada** y la percepción de que su formación académica se corresponde con las materias que imparte. Además, un dato significativo es el hecho de que la práctica totalidad de los profesores del Grado en Historia (hasta un 95%) son doctores (v. apdo. 3.2).

- Un dato relevante: año tras año las Encuestan reflejan **una valoración positiva** por parte de los alumnos, tanto respecto a la preparación y competencia del profesorado como a la metodología docente y la implementación de recursos bibliotecarios, ya que contamos con la mejor Biblioteca de Humanidades de España y con eficientes profesionales a su cargo.
- Pero el objetivo prioritario es la consecución de unos **estudios de calidad en el Grado en Historia**, que sigue siendo también el objetivo prioritario de los Grados de la UCM, y específicamente de esta Facultad, para lo que resulta necesario una estrecha y permanente colaboración de todos los estamentos de la Facultad de Geografía e Historia (Equipo Decanal, Departamentos, profesorado, PAS y alumnos) en la actividad docente.
- A pesar de la fuerte incidencia general de la crisis económica y financiera de estos años, el profesorado sigue implicándose en la obtención de una mayor cualificación por medio de Cursos en nuevas tecnologías, Proyectos básicos y avanzados, creación de Institutos de investigación, amplias relaciones con instituciones extranieras internacionalización de la docencia y la investigación, que sigue siendo un objetivo prioritario en todos los Centros de la UCM y, en particular, en nuestra Facultad. En este sentido, de los 22 Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la UCM vigentes durante el Curso 2016-2017, 6 son dirigidos por profesorado del Grado en Historia. Además, los datos proporcionados por la CRUE para el Curso 2016-2017 revelan que durante este mismo curso se han ofertado 27 plazas de Erasmus para el Grado en Historia y otras 64 a compartir con Máster y Doctorados, mientras que los estudiantes que optaron el mismo Curso por la movilidad entre universidades españolas y optaron por el Grado en Historia de la UCM fue de 42 plazas con una duración de 9 meses cada una.
- Pero la mejora más notoria es respecto a la satisfacción de los estudiantes con las Clases Prácticas, que se consideran necesarias para la mejor formación del alumnado.
- Relación continuada y fluida del Equipo Decanal y los coordinadores- de Grado y representantes de Departamento en la Comisión de Grado -, con el fin de detectar y resolver los problemas que surgen cada nuevo curso.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

- 7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar
 - El SIGC del Título está publicado en la página web de la Facultad, pero es conveniente incorporar más datos y sobre todo una actualización periódica de los contenidos para que, en todo momento, reflejen la situación actual y puedan servir de orientación a todos los colectivos implicados en la marcha del Título (PDI, estudiantes, egresados, PAS).
 - El carácter voluntario de estos programas, que deberían ser obligatorios para todo el profesorado con una cierta periodicidad, porque la participación en los Programas de

Evaluación Docente sigue siendo baja, aunque es un elemento fundamental para establecer el nivel de Calidad alcanzado por el Título así como para observar tendencias y apreciar la evolución de actitudes y competencias. En este sentido, un PCMID de la Facultad de Geografía e Historia trata de forma prioritaria sobre los posibles incentivos para lograr un mayor compromiso con la participación de alumnos y profesorado en las Encuestas. Además, consciente de esta problemática, el Vicerrectorado de la UCM ha anunciado ya la implantación en los próximos cursos de la Evaluación Docente como obligatoria.

- Faltan todavía datos sobre la inserción laboral de los graduados, aunque ya se ha puesto en marcha una serie de Encuestas de Satisfacción por parte del Vicerrectortado de Calidad de la UCM y la propia Facultad de Geografía e Historia para obtener más información acerca de la situación laboral de los egresados, lo que permitirá estimar el grado de empleabilidad del Título en los próximos años. Una herramienta de prueba se está diseñando a través del sistema LinkedIn, que permitirá además un mejor seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados.
- Los Informes de Seguimiento del Título están accesibles en la web de la Facultad [Calidad], aunque todavía no se ha recibido el Informe Final de Renovación de la Acreditación de Madri+d.
- Un aspecto débil que convenía mejorar era la renovación y actualización de la Guía Docente del Grado en Historia. Pero en los dos últimos Cursos se ha llevado a cabo la elaboración sistemática de las nuevas Fichas docentes de todas las asignaturas impartidas en el Plan de Estudios, con la correspondiente incorporación de los resultados del aprendizaje adaptados a cada materia.
- Está pendiente todavía la aprobación de un nuevo modelo de planificación docente, en el que la todavía alta presencialidad (del 40%) en relación con la de otros Títulos se ajuste a las necesidades de estudiantes y profesorado y, ante todo, repercuta positivamente en la eficacia y rendimiento académicos deseados.

•

Realizado/ Responsable de su Acciones Puntos débiles Fecha de realización En Proceso/ Causas mejora ejecución No realizado El SGIC Curso 2014-2015 del Actualización Vicedecanatos Estructura Requiere del actualización **SGIC** Estudios de Grado y funcionamiento título está mejorar la web de del SGIC publicado en la Publicación en la Evaluación de IMPLANTADO página web de la Facultad. página web de la Calidad, de 10 DE DICIEMBRE **REALIZADO** la Facultad. Nuevas Tecnologías 2014 facultad el SGIC del título. http://geografiaehistor ia.ucm.es/calidad **Indicadores** Todavía escasa El carácter Iniciativas Coordinador del de participación en voluntario activación de la Grado, resultado de las encuestas de de estos programas, participación Vicedecanatos satisfacción del que deberían ser docentes Estudiantes. Cursos 2014-2015 y En proceso de 2015-2016 profesorado obligatorios alumnado. Estudios de Grado y para alumnado. todo Un PCMID de la Evaluación de profesorado Calidad, Facultad trata sobre con V Nuevas Tecnologías, cierta formas una Profesorado periodicidad. incentivación de los colectivos implicados para participar en las Encuestas. Coordinación Cursos 2015-2016 v **REALIZADO** Sistemas para la Falta Complejidad del Solicitud de correo del mejora de la información diseño de personal para la grado 2016-2017 la realización de las Vicedecanato calidad del título suficiente sobre herramienta de inserción adecuada Estudios de Grado y encuestas laboral de egresados. Evaluación de la Calidad graduados/as Diseño y puesta en En proyecto

Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Información del Grado en web de la Facultad.	Requiere mejorar la información ofrecida: mecanismos de coordinación y funcionamiento, sistema de quejas y reclamaciones.	funcionamiento de las herramientas como <i>LinkedIn</i> para conocer la inserción de los/as graduados/as. Fichas docentes actualizadas de todas las asignaturas del Grado en Historia	Coordinador del Grado Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Nuevas Tecnologías.	Curso 2014/15 y siguientes	REALIZADO
Modificación del plan de estudios	No hay previstas modificaciones no sustanciales. Aprobación de un nuevo modelo de planificación docente.	Presencialidad excesiva (del 50%) comparada con la de otros Títulos. Adecuación al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Titulación	Reducción no sustancial de la presencialidad, del 50% al 40%	Vicedecanato de Grado y Evaluación de la Calidad.	Curso 2012-2013 Curso 2014-2015	REALIZADO

^{*}Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2017.